

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DEL PROYECTO
ESPECIAL CHINECAS**

Periodo Anual de Sesiones 2025-2026

Sala Martha Hildebrandt Pérez Treviño – Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Plataforma Microsoft Teams

Viernes, 08 de agosto de 2025

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó, por unanimidad, las siguientes actas:**
 - Acta de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 17 de junio de 2025
 - Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del 04 de julio de 2025
- **Se aprobó, por unanimidad,** invitar para la próxima sesión al señor ministro de Desarrollo Agrario y Riego.
- **Se aprobó, por unanimidad,** la dispensa del trámite de Aprobación del Acta de la presente sesión (SO-08-ACTA-08-08-2025).

En la Sala Martha Hildebrandt Pérez Treviño del Edificio Víctor Raúl y de manera presencial y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 16 horas con 20 minutos del viernes 08 de agosto de 2025, verificado que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 05 congresistas, la congresista Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS, presidenta de la Comisión, dio inicio a la Octava Séptima Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas, correspondiente al periodo anual de sesiones 2025-2026, con la asistencia de los congresistas titulares PORTALATINO ÁVALOS Kelly Roxana, VARAS MELÉNDEZ Elías Marcial, CHACÓN TRUJILLO Nilza Merly, DÁVILA ATANACIO Pasión Neomias, ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin y PAREDES CASTRO Francis Jhasmina.

- Se dio cuenta de la licencia de los congresistas CAMONES SORIANO Lady, CICCIA VÁSQUEZ Miguel Ángel y SÁNCHEZ PALOMINO Roberto Helbert.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

La señora **PRESIDENTA** sometió a consideración de los miembros de la Comisión las siguientes actas:

- Acta de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 17 de junio de 2025
- Acta de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del 04 de julio de 2025
- Sometidas a votación las actas fueron aprobadas por unanimidad.

II. DESPACHO

La **PRESIDENTA** comunicó que, a través de los correos electrónicos institucionales, se ha enviado el reporte de los documentos recibidos y remitidos.

III. INFORMES

La **PRESIDENTA** informa y da cuenta sobre todas las acciones realizadas para la realización de la presente sesión y sobre las importantes gestiones que se llevan a cabo

para el desarrollo del Proyecto Especial Chincas. Dio cuenta de las siguientes acciones realizadas:

La señora PRESIDENTA Corresponde, desde la Presidencia de la Comisión, informar las acciones desarrolladas.

- Mediante los Oficios 813, 854, 856, 860, 887, 888/2024-2025-CEM-CR, se solicitó al responsable de la unidad formuladora del gobierno regional de Áncash información sobre el proceso de levantamiento de observaciones del Entregable 3 del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego Chincas en las provincias del Santa, Casma, Huarmey, departamento de Ancash."
- Al respecto, solo se ha recibido el Oficio 324/2025 del Gobierno Regional de Ancash, en el que nos informa sobre las acciones realizadas con relación a las observaciones del Entregable 3, presentadas por la Comisión Especial Chincas.
- Mediante Oficio 859/2024-2025 de la Comisión Especial, se solicitó al director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) respecto a los resultados del proceso de revisión de levantamientos u observaciones del Entregable 3.
- Mediante Oficio 816-2024-2025 de la Comisión Especial, solicitamos a Cofopri, con carácter muy urgente, el informe técnico del área de intervención para la adjudicación de las tierras del Proyecto Especial Chincas.
- Mediante Oficio 891-2024-2025 de la Comisión Especial, se remitió a la Contraloría General de la República el acuerdo de la Comisión para que inicie las acciones de control, de acuerdo con sus facultades, respecto a la falta de transparencia y posible omisión de funciones del encargado de la unidad formuladora del Gore Áncash.

La señora PRESIDENTA consultó si algún congresista tiene algún informe, para cederle el uso de la palabra, de lo contrario se pasa al siguiente punto.

IV. PEDIDOS

La señora PRESIDENTA consultó si algún congresista tiene algún pedido que realizar se le cede el uso de la palabra, de lo contrario se pasa al siguiente punto.

V. ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA dispuso que se proceda conforme a la agenda.

TEMA 1:

Avances del proceso de levantamiento de observaciones del Entregable 3 (Módulo de Formulación) de los estudios de preinversión a nivel de perfil del proyecto denominado "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas, en la provincia del Santa, Casma, Huarmey, del departamento de Áncash."

La señora PRESIDENTA indicó que considera que el seguimiento y aporte realizados por esta comisión multipartidaria a los estudios de preinversión a nivel de perfil del Proyecto Especial Chincas son muy importantes. Ya que, desde la elaboración de los términos de referencia, esta comisión logró incorporar, entre otras observaciones, que

la cota de estudio del proyecto de inversión se realizara hasta los 614 metros sobre el nivel del mar, quedando definida la cota en 614.

Luego dijo que, posteriormente, en la etapa perfil, en el Entregable 2, a través de las sesiones y mesas de trabajo con los actores sociales, se recomendó a la Unidad Formuladora y a Proinversión que el punto de captación del recurso hídrico debería ser en la altura de Chuquicara.

Que, como resultado de sesiones y mesas de trabajo, se aprobaron observaciones técnicas y recomendaciones del Entregable 3, las mismas que fueron trasladadas a la Unidad Formuladora y a Proinversión para que, de acuerdo con sus competencias, estas sean trasladadas al consultor y al supervisor en el proceso de levantamiento de dichas observaciones.

Que, como resultado, estas observaciones de la Comisión fueron incorporadas por el supervisor dentro de las 534 observaciones planteadas, lo que demuestra que desde esta comisión no hemos politizado el tema del Entregable 3, sino que la comisión ha actuado con responsabilidad, con capacidad y técnicamente, así lo demuestran los hechos a través de los documentos.

También señaló que se han planteado y sustentado técnicamente, recogiendo la voz de los actores sociales, que desde las alternativas viables presentadas por la consultora se debe priorizar la presa La Huaca, entre otros acuerdos tomados en base al diálogo y al consenso.

Señaló que hoy puede decir que el tiempo le dio la razón, porque se ha demostrado técnicamente que esta comisión trabaja en beneficio de la población ancashina, y que, por eso, esta sesión también será técnica, a fin de que, la próxima sesión que se realizará en la ciudad de Chimbote, pueda hacerse una convocatoria más amplia con todos los actores sociales.

Luego dispuso pasar al Orden del Día, donde se verá una fase del proyecto que es de mayor complejidad, porque abarca temas como la evaluación, el análisis técnico de la alternativa de solución, fundamentado en diversos estudios básicos de ingeniería, la gestión y los costos del proyecto.

En ese sentido, indicó que esta comisión, desde el 14 de mayo, ha venido desarrollando sesiones y mesas de trabajo con todos los actores institucionales y sociales, desde la primera versión del Entregable 3, que entregó la empresa consultora a Proinversión el 06 de mayo de 2025. Posteriormente, 28 de mayo de 2025, la Unidad Formuladora remitió a Proinversión las observaciones a la primera versión del Entregable 3, incluyendo 534 observaciones del supervisor que comprendían observaciones de forma y de fondo.

Indicó que se tiene conocimiento que existe una segunda versión del Entregable 3 que incluye la propuesta de levantamiento de observaciones realizadas a la primera versión y que aún persisten observaciones al Entregable 3. Por tal motivo, en cumplimiento del objeto de esta comisión, hemos invitado para el desarrollo de este tema al señor Koki Noriega Brito, Gobernador Regional al Congreso de la República, quien no ha asistido, y eso es una falta muy grave.

También se le invitó al señor Jesús Ronald Solano Díaz, responsable de la Unidad Formuladora del Gobierno regional, que tampoco está presente; en la última sesión en

Chimbote tampoco se presentó y en esa sesión se presentaron algunas observaciones a las que debió responder. En una anterior sesión solamente se contó con la presencia del gerente general, y hoy tampoco está presente y ni siquiera ha presentado la dispensa; sin embargo, el incumplimiento de su responsabilidad genera que podamos optar acciones que corresponden dentro de nuestras facultades como comisión especial.

Por otro lado, informó que se ha remitido los actuados mediante oficio a la Contraloría General de la República para que intervengan dentro de sus competencias, respecto de la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Áncash.

Dijo que se había invitado al ingeniero Luis Natal del Carpio Castro, director ejecutivo de Proinversión, quien ha enviado a su representante, al ingeniero Gonzalo Luis Pita, a quien le cede el uso de la palabra para que informe sobre este primer punto de la agenda.

El señor LUIS PITA CHÁVEZ, representante de la agencia de Promoción de la Inversión Privada – Proinversión, agradeció por la convocatoria y trasladó el saludo del director ejecutivo, señor Luis del Carpio, a la presidencia y a los integrantes de la comisión.

Indicó que asisten a esta sesión juntamente con los representantes de la empresa consultora a cargo de los estudios de preinversión del Proyecto Chincas y con los representantes de la empresa supervisora, constituida por la empresa HC Consultores, asociada con la empresa francesa BRL.

Dijo que están a disposición de la presidencia de la comisión para responder las preguntas que correspondan, pero antes informó que se encuentran en pleno proceso de revisión del Entregable 3, del módulo de formulación, cuya primera versión fue presentada el 06 de mayo del año 2025, y que esta primera versión fue objeto de las 534 observaciones que se dieron a conocer en su momento, y que este es un proceso complejo de revisión, tan es así que se ha generado una segunda versión, y ahora mismo están en preparación de la tercera revisión y, probablemente, sea la versión definitiva del Entregable 3, donde ya no existirían estas 534 observaciones.

Señaló que, en el tiempo que ha transcurrido, desde el 6 de mayo, en que se presentó la primera versión, el 13 de junio en que se presentó la segunda versión, y la proyección que tienen de presentar la tercera versión el lunes 11 de agosto, han transcurrido una serie de actividades que han tenido lugar en principio de interacción intensiva entre el consultor y el supervisor, de manera tal que esto no se ha concretado simplemente a una revisión de los entregables presentados, sino que ha habido una interacción fluida entre los especialistas del consultor y los especialistas del supervisor, que en el caso del consultor constituye un equipo de alrededor de 25 ingenieros y en el caso del supervisor alrededor de 20 personas. Dijo que son 45 especialistas de primera línea que se están ocupando de desarrollar este estudio.

Dijo que este es un tema que a ellos que han desarrollado otros estudios parecidos a este, les parece normal que surjan observaciones porque de no tener observaciones, se podría pensar que el supervisor no estaría haciendo correctamente su trabajo y que más bien les complace que hayan sido acuciosos y que hayan tenido la oportunidad a través del apoyo especializado de mejorar sustancialmente el entregable.

También informó que el 17 de junio tuvo la oportunidad de participar en la ciudad de Huaraz, en la absolución de las observaciones presentadas por la comisión, y que a su vez era el traslado de las observaciones que prepararon diversas organizaciones vinculadas al proyecto, entre ellas las Juntas de Usuarios, el Colegio de Ingenieros, y que en esa fecha asistieron en compañía del consultor y de representantes del supervisor para presentar y sustentar la absolución a ese grupo de observaciones.

Dijo que ahora están asistiendo a la convocatoria de la comisión con el objeto de poder absolver cualquier duda que pueda presentarse, y que tanto ellos el consultor o el supervisor puedan absolver.

La señora PRESIDENTA agradeció la participación y el informe del ingeniero Pita y saludó al equipo técnico de Proinversión, le dio la bienvenida a la ingeniera Mabel Altez; saludó a la empresa supervisora Consorcio HC & Asociados S.R.L BRLI Ingeniería, que se encuentran presentes también dentro de esta sesión ordinaria y, de igual manera saludó y dio bienvenida a los representantes del Consorcio LSH Consulting Engineers S.A.C.

Dijo que se va a continuar con el informe del primer tema que se ha socializado para lo cual cedió el uso de la palabra al señor Hugo Campuzano Espinoza, jefe del equipo de supervisión del Consorcio HC & Asociados BRLI para que especifique sobre las 534 observaciones de la primera versión del Entregable 3.

El señor HUGO CAMPUZANO ESPINOZA, jefe del equipo de supervisión del consorcio HC & Asociados S.R.L. BRLI ingeniería, dijo que era un honor para su equipo transmitir el conocimiento de un proyecto muy importante para el desarrollo del país y sintetizar lo hecho por el supervisor.

Dijo que iba a pedirle a la señorita Fiorella que haga un resumen breve de la participación de la supervisión en tiempo y espacio, porque están trabajando desde mayo hasta la fecha.

La señora FIORELLA YAURONZA MORALES dijo que va a hacer un resumen de la participación del equipo supervisor, que recibieron el Entregable 3, del módulo de formulación, el 6 de mayo. Y que desde ahí la supervisión tuvo 15 días calendario para hacer la revisión de este módulo, que comprendía más de veintisiete mil hojas.

Que, de esta primera versión, recibida el 6 de mayo, la supervisión informó, de sus 21 especialistas y de las 534 observaciones y que estas observaciones contenían observaciones de fondo y observaciones de forma.

Señaló que la revisión se hizo al detalle y que por eso se realizaron la cantidad de observaciones.

Señaló que luego el consultor trabajó en la etapa de levantamiento de observaciones y el 13 de junio se recibió la segunda versión del Entregable 3 y que se procedió igual, la etapa de revisión del levantamiento de observaciones de parte del equipo consultor. Que de esta segunda versión se tiene 299 observaciones levantadas, es decir, el consultor levantó casi 300 observaciones, quedando pendiente 235 y que ésta es la versión del 13 de junio.

Señaló que luego de la entrega, se han realizado reuniones de pares, es decir, reuniones técnicas entre especialistas, en las cuales se ha ido evidenciando el avance

en el levantamiento de observaciones posterior a esta entrega. Que a la fecha el consultor sigue levantando las observaciones y que están a la espera de la versión tres.

El señor HUGO CAMPUZANO ESPINOZA, jefe del equipo de supervisión del consorcio HC & Asociados S.R.L. BRL ingeniería, dijo que va a tratar sobre los temas de fondo. Que los que intervienen son una empresa peruana y una empresa francesa de mucho prestigio, que trae el saludo del señor David Fernández, que en este proyecto de supervisión es el codirector de esta supervisión.

En segundo lugar, indicó que la empresa colocó a cuatro altos especialistas en materias bastante importantes y que todos los propuestos han participado, principalmente los especialistas franceses, al igual que los peruanos; dijo que destacaba esto porque no solamente participan en las reuniones o recogiendo los pliegos de levantamiento, sino desde la recepción del Entregable 3, y que desde la primera versión fueron acuciosos en hacer la revisión e integrarla con todo su equipo para tener una visión en conjunto del proyecto, ya que un proyecto no solamente es una estructura, sino que el proyecto tiene una meta, tiene una finalidad, y la finalidad es haber encontrado un desequilibrio en el desarrollo regional y del país y la fortaleza de tener un buen clima, amplias tierras por desarrollar y un proyecto largamente esperado. Dentro de esto está la suma de beneficios que se logran con este proyecto, más allá de lo que se logra en el momento de la construcción, que también brinda trabajo, es todo lo que se puede lograr a través del desarrollo de más de 70 mil nuevas tierras, sin descuidar el agua que les falta, por el régimen que tienen nuestros ríos peruanos, de altos escurrimientos durante cuatro meses y de bajos escurrimientos el resto del año; entonces, hay déficit de agua y aparece una brecha y esa brecha se está cerrando con este proyecto. Esto quiere decir que las tierras actualmente irrigadas, cuando les falte recurso hídrico, la van a recibir, porque tanto los sistemas como las obras están previstas para que eso ocurra.

Dijo que en el balance hídrico se ha visto todo eso, y que por eso han salido más observaciones, que es un listado de consultas que se le hace al consultor, para poder entender este proyecto de tanta envergadura. Que eso se hizo en los primeros 15 días de actividad que ha tenido el consorcio, después de que levantó emitió las quinientas y tantas observaciones, se calificó, pero es una calificación general donde se dice "la mitad son de forma y la otra mitad son de fondo".

Señaló que después de haber tenido varias reuniones entre pares, porque tienen una veintena de especialistas, especialista hidráulico, el de sedimentos, el de agrología, cada uno y de cada lado, interpretando a través de los sistemas virtuales, cuál es la observación y cuál es la respuesta, y que ahora están en el proceso, integrando respuestas técnicas para poder entender primero, y luego atender la observación, y que hay muchas respuestas que han sido aclaratorias y esas se han aclarado y se mejoró la redacción y quedó.

Señaló que ya están viendo las observaciones de fondo y que están en la etapa final y que ya se están recibiendo el levantamiento de las observaciones, y que como supervisores están tranquilos.

Señaló que este fin de semana se cierra el levantamiento de observaciones, que ya tendrían levantadas las observaciones y atendido con avances propuestos por los supervisores y aceptados por Proinversión para que los especialistas vayan avanzando y verificando si el fondo de las observaciones ha sido atendida, y han encontrado que en la mayor parte están atendidas. Que les falta muy poco para confirmar el cierre de las observaciones y la próxima semana decir, tarea concluida.

Finalmente dijo que esa era la situación y que está a la orden para responder las consultas.

La señora PRESIDENTA agradeció la información y pidió que se precise ¿cuáles son las observaciones de fondo y de forma que son más resaltantes del Entregable 3?

El señor HUGO CAMPUZANO ESPINOZA, jefe del equipo de supervisión del consorcio HC & Asociados S.R.L. BRL ingeniería, repuesta: dijo, por ejemplo, cambio climático. Esa es una observación de fondo que ha sido atendida. Que cuando alguien lo pregunte, puede desarrollar en qué consiste. Dijo, en el mundo, el clima está cambiando, no solo con los datos que da Senamhi a lo largo de la costa peruana, sino en el mundo. Que hay cambios por los vientos alisios, hay cambios de temperaturas, hay cambios de todo orden, incluso los provenientes de sismos que se están activando a lo largo del mundo, dijo que estos vientos modifican la conducta de los mares, modifica todo lo que puede pasar en el calor o en la temperatura de nuestros mares; modifica también el calor del aire que circula sobre la superficie. Que por ello hay una tendencia del clima a cambiar. Tendencia que no solamente ocurre en la costa, ocurre también en la sierra, también ocurre en nuestra Cordillera Blanca que viene perdiendo sus dimensiones y cada vez es más pequeña. Y que eso significa que el deshielo que se produce al perder sus dimensiones afecta a las aguas ya no de las precipitaciones, sino que, llueve, se congela y se guarda como en un almacén, y luego se deshiela a lo largo del año. Ahora cuando se deshiela y desaparece el hielo, no hay agua que se deshiele. Por lo tanto, las sequías van a ser más importantes en adelante. ¿En cuántos años? De eso hay estimaciones groseras, pero hay variaciones que se pueden llevar a través del cambio de temperatura.

Ahora, la temperatura está cambiando en el orden de uno o de dos grados. ¿Qué significa uno o dos grados? Por ejemplo, si cambia la temperatura en las 70 mil hectáreas un grado o dos grados, significa que la evapotranspiración, que viene a ser el requerimiento, la energía que tiene la planta va a requerir de más agua para poder sobrevivir. Va a necesitar más agua. Entonces, cuando hay menos impacto calorífico, el balance es diferente. Pero, todos estos cambios se proyectan, porque estos proyectos, si bien es cierto que hay un horizonte que alguien formalmente ha formalizado y dice: "Se analiza la inversión para 20 años", pero nosotros tenemos inversiones a 50, a 60, a 70 años, y esa es la vida normal de una inversión.

Y no se va a producir una inversión con un tamaño o con un diámetro de ingreso de agua para que después falte el agua para 70 mil, o peor aún, que sobre el agua y se haya sobredimensionado la estructura y se haya hecho por gusto. Este es uno de los temas de fondo, por ejemplo, que ya ha sido atendido.

Otros temas de fondo son los planes de desarrollo. Los planes de desarrollo son teorías que alguien ha colocado para poder buscar cómo, con algún sistema o algún mecanismo, calificar la inversión. Uno califica la inversión y dice: "Caramba, voy a invertir 100, pero si es una inversión privada, debo sacar 110, 120, 130 para poder colocar estos fondos y tener una rentabilidad". Dicho toscamente.

Entonces, ¿aquí cuál es el beneficio? El desarrollo de las tierras, la producción de las tierras. Y para eso se requiere la calidad de las tierras, no solamente el clima, sino también, sí, el horizonte edáfico, el horizonte del suelo va a permitir o no hacer cultivos en largo tiempo, por más mejoras culturales que se puedan hacer.

La señora PRESIDENTA dijo que hacia una interrupción para pedir una aclaración y hacer una pregunta. Dijo, cuando usted habla del entendimiento del cambio climático y recurso hídrico, y ha hecho una comparación tanto en el aumento de la temperatura, la cual genera mayor aumento del recurso hídrico para la producción agrícola y que cada vez que aumente el cambio climático, mayor va a ser el impacto para el agro. Entonces, pregunta: ¿cuál es la solución que se está planteando por parte de la supervisión y cuál sería la observación presentada, específicamente hablando como cambio climático?

El señor HUGO CAMPUZANO ESPINOZA, jefe del equipo de supervisión del consorcio HC & Asociados S.R.L. BRL ingeniería, respuesta: indicó que el cambio climático es un fenómeno, no es que el cambio climático cambie dos grados o un grado, la temperatura es la que cambia, y ese es un factor del cambio climático.

Ahora, qué es lo que varía sin cambio climático, y que está apareciendo en los últimos años, con mayor prevalencia, ¿cómo eran los proyectos hidráulicos? ya sea de Chira Piura, Chavimochic, Majes, cualquiera de los proyectos que se puedan citar. Normalmente, lo que se tiene es una información histórica de cómo es que va la temperatura, cómo va la precipitación, cómo va el clima en una zona de irrigación que se quiere potencialmente desarrollar, para eso, se va a la fuente de información y, la fuente de información va dando datos de precipitación, de temperatura, de humedad relativa, etcétera, etcétera. La data que se tiene es una data que varía con los años, porque hay años más secos, hay años más húmedos, hay años con más temperatura con menos temperatura. Pero hay una tendencia a lo largo del último siglo, de los últimos 50 años, hay una tendencia. Esa tendencia, en los últimos 10 años, ahora está modificándose, la temperatura se está elevando, ya no está con la tendencia de los 10, 15, 20, 30 últimos años, sino que se está elevando y no se tiene suficiente información de 20, 30, 40 años para tener conocimiento de la nueva tendencia.

Entonces, al no tener conocimiento de la nueva tendencia, lo que uno hace es integrar esa información al análisis que se está haciendo para lo que es la demanda de agua, para el adán cívico, para cerrar la brecha y poder tener una visión de qué va a pasar con este cambio climático, para efectos de saber cuánto sería la demanda, esa mayor demanda, y cuando uno conoce la demanda conoce otro elemento que se llama operación del sistema.

Y, ¿cuándo se sabe lo que es operación del sistema? —dijo: voy a explicar rápido—, se encuentra arriba, en el conducto grande que es el que está llevando el agua, el río Santa, todos los valles, encuentra una necesidad de agua y fijan un caudal. Si ese caudal que está fijado arriba está hecho con una tendencia de demanda antigua, entonces va a haber un momento en que ese tamaño no va a ser suficiente para poder dotar de agua cuando se esté irrigando las 70 mil hectáreas.

¿Y qué es lo que puede ocurrir? Se puede reducir, en lugar de 70 mil a 65 mil, cualquier número que a uno se le pueda ocurrir. Lo que se pretende es fijar cuál es esa tendencia para tenerla como dato para los diseños de una inversión que no tiene vida de 20 o 25 años, sino de 50, 80, 100 años. Ese es el impacto.

La señora PRESIDENTA pregunta: Con respecto a las observaciones de fondo, para que precise ¿qué otra cosa más ha apreciado u observado, aparte del cambio climático?

El señor HUGO CAMPUZANO ESPINOZA, jefe del equipo de supervisión del consorcio HC & Asociados S.R.L. BRL ingeniería, respuesta: otra observación de fondo ha sido también la inversión, los costos. Los costos, normalmente representan

muchos elementos. Uno puede ser el mejor diseñador y tiene que mirar ahora cuánto cuesta eso que ha puesto en el diseño. Y, para eso, se tienen variados elementos. Se puede partir de cuánto cuesta una bolsa de cemento y se termina en cuánto costaría hacer un túnel de 30 kilómetros, cuál es su rendimiento y ese rendimiento a cuánto puede reducirse, cuando se hace 30 kilómetros. Pero, también tiene que verse el procedimiento constructivo, debe verse el proceso constructivo porque estamos en perfil, pero los que hacen el perfil, proyectan una presa. Ahora, se coloca la presa y la presa se elige qué tipo de presa es y se dice esto se va a construir, con este tipo de maquinaria y esa maquinaria debe ser racionalmente empleada y debemos saber cuál es su rendimiento y cuáles son las prácticas universales o prácticas no sólo nacionales sino internacionales para saber si lo que está proponiendo es factible. No se está desarrollando un expediente técnico, se está conceptualizando. El perfil es una concepción del proyecto; pero la concepción de proyecto, justamente, tiene que ser racional, tiene que ser real. Uno puede concebir cualquier cosa, pero si es irreal, sencillamente, pues, no va a tener ningún valor práctico.

Entonces, se tiene que ver si es real que en el río Santa haya esa cantidad de agua que dicen que hay, para eso están los datos históricos de las mediciones en las estaciones de aforos, para ver cuáles son las máximas avenidas, cuáles son las máxima maximorum, cuáles son las mínimas en las sequías, para haciendo un análisis de todos esos caudales, uno diga, ¡ah carambas! Todos los años en el mar se pierde tal volumen de millones de metros cúbicos de agua.

Señaló que en el río Rímac se pierden en promedio trescientos millones de metros cúbicos de agua, que ya no lo puede manejar Sedapal, porque no hay espacio para almacenar, entonces eso se pierde en el mar. Y lo mismo pasa con el río Santa, cuando hay las precipitaciones muy altas, y esto es una observación de fondo, estas precipitaciones causan tormentas y aparecen en pocos meses, aparecen unas masas tremendas de agua, que se pierden en el mar. A veces se generaliza y se dice, entre los meses de enero hasta abril, aparecen las avenidas, pero hay meses de febrero que hay avenidas muy grandes y a veces las avenidas se producen en dos o tres días, y representan el 70% de la masa del mes. Si uno no analiza esto y analiza promedios, podría estar suponiendo que los promedios son los representativos, porque no se está entrando a un balance adecuado, esto si uno no conoce cómo es la verdadera variación.

Toda esa variación se ha revisado, no decimos que es de fondo, no es de forma, obviamente, y se ha incidido en eso y el consultor ha ido ajustando, afinando cada una de estas informaciones en las estaciones de medición, de manera que tengamos la certeza, la certeza de que el caudal que se está proponiendo derivar, sea un caudal que sí va a ingresar. Va a ingresar primero, como embalse y luego, por el tubo y va a ingresar al recorrido, porque así es el planteamiento que está previsto en el proyecto, hasta el primer valle, al segundo vale y hasta el último valle.

También indicó que hay algo que ha tenido varias observaciones de fondo y esas observaciones de fondo, han sido atendidas. Por ejemplo, el tamaño de las ventanas en las presas nos parecía muy pequeñas para la magnitud de caudales que se manejan ahí y de cómo es que deben pasar, sobre todo, por el alto contenido de material que se produce y las condiciones hidráulicas que aparecen cuando se está manejando grandes volúmenes, que no es lo mismo que manejar el agua en una piscina. Entonces, esa observación de fondo también ha sido atendida.

Así como este también otro conjunto asociado, por ejemplo, al sistema de riego. Los sistemas de riego son sistemas de riego, que ahora se llama riego tecnificado. Lo que

hace 50, 80 años ya Israel desarrollaba, en países europeos, como el riego por goteo, el riego por aspersión, hoy día ya se expande, es más, en el Perú hay un programa nacional que está implementando los proyectos de alta tecnología.

Eso que tiene que ver con las observaciones de fondo o de forma, y tiene que ver porque de ahí nacen las eficiencias. ¿Entonces, qué eficiencia se adopta para lo que se llama la aplicación del agua al suelo? Hay una primera eficiencia, luego hay una segunda eficiencia que viene a ser la eficiencia de conducción y distribución, luego hay más eficiencias, se traducen en tres eficiencias en general. También hay las eficiencias de operación. Las eficiencias son valores, son numeritos 075, 070, 080, para cada caso hay un valor, valores que han sido prácticos que se pueden determinar de alguna manera, pero esos valores también han sido revisados y han sido sustentados y ajustados por el consultor.

—En este estado hace su ingreso a la sala de sesiones el congresista Elías Varas.

La señora PRESIDENTA saludó la presencia del congresista Elías Varas.

El señor HUGO CAMPUZANO ESPINOZA, jefe del equipo de supervisión del consorcio HC & Asociados S.R.L. BRL ingeniería, dijo que los temas de fondo son las eficiencias y éstas también han sido sustentadas, recogidas y ésta también es otro grupo. Dijo que cuando habla de estos títulos también están atados a cómo es la organización del sistema mismo.

Señaló que otro es el plan de desarrollo agrícola, viene a ser la dotación del agua, es cómo se toma el agua, cómo es que se va a consumir el agua a lo largo del tiempo. Cuando se tiene una chacrita de una hectárea de terreno, se tiene que preparar la tierra y hay maquinaria para preparar la tierra de la chacrita, porque los terrenos no están preparados para ir y sembrar, tienen que prepararse todavía y hay una serie de trabajos culturales que tienen que hacerse al inicio, desde lo que serían los caminos de acceso, la nivelación de los terrenos y la preparación para la siembra. Hay varios pasos ahí para poder tener una tierra preparada y no se puede cultivar 70 mil hectáreas de la noche a la mañana. Hay un proceso de desarrollo y ese proceso de desarrollo, como existe para el desarrollo de las propias tierras, también existe para el hábitat de los cultivos.

Al respecto, dijo que el cultivo no produce con excelencia o óptimamente, no tiene un rendimiento desde el día que uno lo siembra. Que, si es un cultivo anual o un cultivo de seis, cuatro meses, ocho meses, son cultivos que van en un proceso de maduración hasta que logren su optimización.

Dijo que para esto hay centros experimentales y ahí están todas las situaciones que tenemos en Perú, cómo es que han pasado y siguen pasando el desarrollo. Se puede notar que hay ingresos de 2 mil, 3 mil, 4 mil hectáreas por año, pero también uno puede tener muchos frentes y poder tener a la vez 8 mil o 10 mil hectáreas por año, que eso va a depender de las capacidades que se vayan a disponer para ese desarrollo. Pero igual está el desarrollo de los cultivos.

Señaló que cuando ingresaron había una especie de promedio para este desarrollo, lo cual es válido. Es válido porque están en la etapa de perfil, y que el perfil tiene que representar lo mejor posible lo que va a ocurrir en la realidad para que justamente el proyecto con su inversión pueda responder con su tamaño, con sus capacidades, pueda responder a todo lo que va a ocurrir con el cambio climático.

Dijo que con el cambio climático ha sido necesario aumentar la capacidad de algunos embalses, por ejemplo, para mejorar la operación del sistema Irchim y todos los sistemas que están abajo, ha sido necesario que la alternativa, que la llaman la variante, La Huaca, pueda ser privilegiada, porque tiene una mejor llegada para las zonas de irrigación que están abajo.

Señaló que todo esto, en realidad, forma parte de un esquema de desarrollo que se va adoptando a lo largo del camino, porque no todo está escrito en los términos de referencia. Y que por eso se llama "términos de referencia". Es el constructor que va desarrollando el proyecto y va encontrando nuevos ambientes, nuevas realidades, nuevas problemáticas, y las va resolviendo en el camino.

La señora PRESIDENTA sobre el supervisor, pidió tres precisiones: sobre el cambio climático, sobre la inversión en la ejecución de 30 kilómetros de túnel y sobre las precipitaciones que van contempladas y vinculadas con el tema del riego tecnificado y todas las posibles deficiencias que se han considerado bajo las definiciones técnicas que ha mencionado.

Pregunta: Para que informe ¿Cree usted, como supervisor y con la experiencia que tiene, que en la alternativa 2, de La Huaca, sería la viabilidad más factible o favorable que genere mayor sostenibilidad en el tiempo de este proyecto, teniendo en consideración todo lo mencionado y de acuerdo con las observaciones señaladas?

El señor HUGO CAMPUZANO ESPINOZA, jefe del equipo de supervisión del consorcio HC & Asociados S.R.L. BRL ingeniería, respuesta: dijo que La Huaca tiene un valor, primero porque con un túnel se acerca bastante a las zonas de irrigación actuales, y que cuando se tiene más cerca el centro de atención, la operación mejora, entonces, esa es una de las ventajas de varias otras.

Dijo que hacía algunas precisiones, ya que no se ha referido a los 30 kilómetros de túnel, porque el túnel es mucho más largo que 30 kilómetros. Que como un ejemplo se señaló que cuando uno mira una parte —llamémosle los 30 primeros kilómetros o cualquier otra progresiva de túnel— tiene que observar no solamente si es que la geología es aparente para que vaya esta conducción a nivel de perfil. Y si además la capacidad de la estructura va a poder llevar esa magnitud de agua, si hay presión al inicio para que pueda conducir, si la presión es suficiente para que llegue al primer embalse, y de este se reparta aguas abajo, también tiene que ver, por los cambios climáticos, estas precipitaciones que ocurren.

Ahora, dijo que hacía otra mención que ha pasado en Lima, no hace mucho, donde ha comenzado a llover en la cuenca media y han aparecido escorrentías tremendas con muchos sedimentos que alarmaron a la propia Lima. Que esos cambios se producen y deben estar previstos. Por un lado, como, agua bienvenida; pero si es con sedimentos, hay una tasa más de sedimentos que uno debe recoger para poder tener la seguridad que el volumen que se está guardando para manejar los sedimentos, no cubra la salida de agua y se tenga problemas con la entrega de agua al sistema de riego, que es lo que ocurre normalmente. O se llena el embalse de sedimentos y ya no va a cumplir su función, y a eso le llaman volumen muerto, porque es un volumen que en realidad va a estar con agua un tiempo y después se va a ir rellenando y rellenando y en un tiempo determinado —esperemos sea superior a los 20 años— puede estar acercándose sin cubrir los espacios de salida, dicho de una manera muy sencilla, para que el agua fluya y no tenga inconvenientes en su entrega.

Dijo que quería resaltar esto y que se estaba cogiendo ejemplos de todo lo que se tiene que poder proponer el diseño. Y que no es un plano que muestra un túnel, sino los procesos, los tiempos de ejecución.

Refiriéndose a los costos, por ejemplo, dijo que cuando ingresaron en la primera versión, la inversión representaba veintiún mil millones de soles como inversión. Y que ahora está en alrededor de quince mil millones de soles. Y que, con esta última revisión, posiblemente haya un ajuste. Y que no se trata de bajar por bajar, porque todo lo que está presentando el consultor está fundamentado, incluso con cotizaciones, porque hay bastante material que es adquirido, y ese material está cotizado, llámese tuberías de acero, por ejemplo.

Dijo que lo que ocurre es que los fabricantes cotizan a un contratista que les va a comprar, diferente que a un constructor que está haciendo un proyecto de obra, y que puede ser que algún día ese señor venda la tubería que fabrica y no es lo mismo cotizar 100 kilómetros que cotizar unos cuantos metros.

Entonces, dijo que, todo eso se ha previsto, se han hecho observaciones, se han recibido los levantamientos respectivos, y eso se refleja en la variación, por ejemplo, del presupuesto. Dijo que no se trata de minimizar y hacerlo pequeño, y que después no se pueda construir. No se trata de eso. Que hay costos, parámetros de inversiones semejantes, que dan valores para saber en qué magnitud se encuentran. ¿Qué defectos hay?, y que no se va a comparar el costo de una obra que tuvo 20 adicionales. Dijo que ellos analizan a fondo cuál sería el costo representativo de algo para dar una opinión y exigir un cumplimiento.

La señora PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista Elías Varas.

El señor VARAS MELÉNDEZ ELÍAS pregunta: dijo que después de escuchar al supervisor, las propuestas del equipo técnico de esta comisión y del equipo técnico de las diferentes juntas de regantes que han alcanzado sus observaciones para que se analice y fortalezca la propuesta y que se hicieron 534 observaciones, de forma y de fondo, y ya hay otra versión que debe formular la consultora, acogiendo las observaciones que se han hecho.

Y en lo que corresponde a los plazos dijo que se formularon los perfiles técnicos para ver el tema de su viabilidad y también el cronograma; pero el día 26 de julio, el gobierno ha lanzado, a través del Ministerio de Agricultura, una licitación a nivel internacional para pasar a la fase del expediente técnico y, probablemente, la ejecución.

Dijo que su pregunta va en ese sentido: Si dentro de la función de supervisión ¿se puede lanzar una licitación sin haber culminado todavía un expediente? Como lo ha señalado, es diferente cuando se va a formular un expediente y su ejecución, a cuando se va a hacer una proyección de un perfil técnico, porque los costos, las valorizaciones van a variar para poder costear. Dijo que si él fuera un empresario que quiere ejecutar este proyecto con licitación internacional, no entraría porque todavía no han definido ni siquiera un perfil técnico, porque le pareciera que es un acto de mucha irresponsabilidad.

Preguntó ¿Qué opinión tiene usted, dado que ya ha salido publicado en *El Peruano*, cuando todavía se está definiendo el perfil técnico, se está viendo cuál va a ser la matriz hidráulica y cuál va a ser la mejor, se están levantando observaciones, pero ya hay una

licitación a ciernes, en camino? ¿Qué opinión tiene usted como consultor referente a ello?, y ¿Qué podríamos hacer o cuál es la solución?

La señora PRESIDENTA cede el luso de la palabra al señor Pita.

El señor LUIS PITA CHÁVEZ, representante de la agencia de Promoción de la Inversión Privada – Proinversión, dijo que, respecto a la pregunta efectuada, en efecto, sí es posible hacer actos preparatorios, pero la formalización de una propuesta de una convocatoria tendría que hacerse cuando se haya obtenido la viabilidad. Pero actos preparatorios, como los que se han anunciado, sí podrían hacerse desde ahora.

La señora PRESIDENTA tiene la palabra el congresista Elías.

El señor VARAS MELÉNDEZ pregunta: ¿Qué es acto preparatorio?

La señora PRESIDENTA explicó que en el segundo punto de la agenda se va a tratar sobre los alcances de la resolución ministerial, y se van a pedir esas precisiones, por lo que pidió terminar con el tema de las 534 observaciones y la respuesta a la pregunta del congresista Varas se vea en el segundo tema de la agenda.

Cedió el uso de la palabra al representante de la Junta de Usuarios de Irchim.

El señor LINDER MAURICIO DIESTRA, presidente de la Junta de Usuarios de Irchim, dijo que quedan algunas observaciones y preguntas pendientes. Primero, que ha escuchado la propuesta de La Huaca, y pregunta ¿con qué capacidad se está considerando a La Huaca? Porque ellos piden 150 millones.

Segundo, respecto de los reservorios multianuales, señaló que hay varios agricultores que trasladan la pregunta en el sentido de que no se podía concretizar esta propuesta porque su agricultura se basa en cultivos estacionales.

Tercero, solicita una aclaración, porque el consultor siempre ha sido claro y ha indicado que están haciendo un estudio para 114 mil 450 y pico de hectáreas, pero siempre se le escucha al ministro de agricultura decir 120 mil hectáreas.

Señaló que tan solo ayer en Chimbote y el lunes el gerente regional del Gore Áncash ha dicho "vamos a licitar 120 mil hectáreas", la vicegobernadora también ha dicho "120 mil hectáreas", la gerente de Chincas también dice "120 mil hectáreas" y en el estudio inicial ustedes sacaban 114 mil y pico, de lo cual 70 mil 205 hectáreas para áreas nuevas y las demás eran 44 mil y algo para mejoramiento. Ahora ya dicen ¡No!, el presidente dice 70 mil 205 hectáreas para áreas nuevas y 50 mil áreas por mejorar. Entonces, preguntamos, ¿las demás tierras ya las están incluyendo?, porque faltaría como 5 mil 500, que faltaba incluir. Eso quisiéramos saber si ya lo han incluido o simplemente se está levantando una expectativa de 120 mil hectáreas y este estudio no es para 120 mil.

Otra pregunta es sobre los túneles, dijo que escuchó que se hacía la pregunta sobre un túnel de 30 mil kilómetros, y por ahí también escucharon que hay una máquina china que avanzaba 2.5 kilómetros por año, entonces se preguntan ¿en cuántos años van a hacer ese túnel? y ¿habrá inversionistas de gobierno a gobierno que querrán entrar a esta licitación y tener su dinero muerto, para construir un túnel en 10 o 12 años, más todo lo que pueda acabar?

También indicó que, si la tierra no está definida, entonces, tampoco el esquema hidráulico, ¿cómo lo definirían?, esta sería otra pregunta.

La señora PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al Colegio de Ingenieros, por favor, para que formule su pregunta.

El señor FÉLIX VÁSQUEZ, representante del Colegio de Ingenieros, dijo que acaba de escuchar al ingeniero Campuzano, que el monto de inversión era de aproximadamente 21 mil millones de soles, un aproximado de 5 mil millones de dólares. Luego, manifestó que en esta última revisión había bajado a 15 mil con tendencia a la baja, 15 mil millones de dólares. Dijo que preguntaba ¿si esto ha afectado a algún componente de los términos de referencia iniciales que se han publicado?

Respecto del monto presupuestal con el cual se está trabajando o se va a trabajar, pregunta ¿si a estas alturas del estudio existe algún indicador o algún elemento que indique que este perfil va a ser viable?, porque luego de elaborar y aprobar este estudio de Preinversión, va a tener que ser viabilizado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Entonces, por ser montos muy altos, habría que tener un indicador o algo que pueda asegurar la viabilidad.

Señaló que, en el proyecto están considerando tuberías PRFV y todas las tuberías están siendo por conducción y han obviado los canales a tajo abierto, pregunta: en caso de que haya un desastre natural por la agreste topografía que existe en la zona de Áncash, como es el caso Chuquicara, que tiene zonas muy agrestes y siempre ocurren deslizamientos de tierras, entonces, esas tuberías que van a estar enterradas, entubadas y no son tuberías que van a estar a la venta en nuestro país, son tuberías que se traen del extranjero, entonces, ¿han previsto, cómo se va a solucionar, en caso que ocurra un desastre natural con estas tuberías, probablemente vaya a tener cortes de agua a las tierras y eso va a tener bastante impacto en la producción agrícola?

La señora PRESIDENTA pidió al consultor supervisor responder las preguntas del representante de la Junta de Usuarios de Irchim: ¿Cuántas tierras se van a intervenir por el Proyecto Especial Chincas?, que se precise de manera clara, porque hay mucha confusión por parte de la opinión pública y se necesita que los técnicos den el detalle.

La segunda pregunta, ¿en cuánto tiempo se estima la culminación de todo el tramo de la construcción del túnel?, si se ha previsto todo el estudio y recorrido de la inversión.

Se ha explicado el tema del cambio climático y sobre los cambios de estación y todo lo que conlleva el cambio climático, y como se ha optado por la construcción del túnel de acero, pregunto ¿si hay garantías sobre estas tuberías y si se tienen otras alternativas como la conducción a través de tuberías a tajo abierto y si es que para estos casos hay un plan de contingencia.?

El señor HUGO CAMPUZANO ESPINOZA, jefe del equipo de supervisión del consorcio HC & Asociados S.R.L. BRL ingeniería, respuesta: pidió que se le cediera el uso de la palabra al consultor, al ingeniero Pablo Ferradas, porque la precisión de tierras ha variado entre la segunda y tercera revisión, y justamente esta parte está en proceso de revisión, hay una variación de áreas, entre las setenta mil y las cincuenta mil y la ciento veinte mil.

Señaló que hay algunas áreas que se han agregado en el primer valle y que eso se explicó en una reunión, que hay otras áreas que se han quitado en otro valle, hay como

un balance, como un crecimiento. ¿Cuál es el área que, en esta versión final, que me están alcanzando y que está en proceso de culminación su revisión, cuál es el área final que se tiene para irrigar tanto de tierras existentes como de tierras nuevas?

La señora PRESIDENTA tiene el uso de la palabra el señor Pablo Ferradas, para que precise y detalle exclusivamente ese punto, porque posteriormente le vamos a dar la palabra para que informe al respecto.

El señor PABLO MANUEL FERRADAS LUNA, director del proyecto de la consultoría contratada por Proinversión para la elaboración del estudio de preinversión, las áreas a mejorar son cincuenta mil y pico de hectáreas (50 mil). Las tierras por incorporar como nuevas tierras son setenta mil doscientos cinco (70 mil 205), lo cual suma a ciento veinte mil doscientos cinco, (120 mil 205).

La señora PRESIDENTA continúe con la respuesta Campuzano.

El señor HUGO CAMPUZANO ESPINOZA, jefe del equipo de supervisión del consorcio HC & Asociados S.R.L. BRL ingeniería, respuesta: Entonces, hemos escuchado que son ciento veinte mil hectáreas doscientos cinco (120 mil 205) y que están repartidas setenta mil doscientos cinco (70 mil 205) como nuevas tierras y cincuenta mil como tierras existentes (50 mil). Entonces no hay una variación que suben más o suben menos.

La segunda pregunta, sobre la capacidad de la presa La Huaca, esta es una versión que se está afinando justamente porque la presa La Huaca está apareciendo ahora como prioritaria entre la segunda y tercera revisión que está en camino, y creo que lo que se está buscando conocer es cuál es la versión final de La Huaca. Eso es lo que se está preguntando. Entonces esa versión la vamos a tener nosotros en esta última revisión, que está en proceso de revisión, que acaba y termina prácticamente el lunes, porque ya mañana es sábado. Para no estar soltando información que después va a confundir y van a señalar: "el supervisor dijo 70". "No es 70, es 90". No quisiera ingresar a este terreno.

Entonces, espero el tercer levantamiento y con mucho gusto, hasta por escrito, les puedo hacer una nota señalando cuál es ese tamaño. Pero lo que sí puedo asegurar es que el servicio de riego de las cincuenta mil hectáreas están aseguradas.

Respecto de los volúmenes, normalmente los volúmenes, ocurre aquí, ocurre en cualquier proyecto del Perú y fuera del Perú, siempre hay una ansiedad por tener un mayor volumen. Alguien dijo: "aquí debe haber ciento cincuenta millones", o alguien dice: "la presa debe ser acá", justamente para eso sale una consultoría que hace todo lo que se ha explicado en breves palabras, que es la consultoría que está a cargo de este estudio y hay una supervisión que hace el seguimiento. Entonces, el tamaño no es porque alguien agarra y dice, "tengo 50 mil hectáreas, yo voy a consumir tantos volúmenes de agua por año o por hectárea, y esto me debe representar un volumen de tanto". Eso no es así. Hay una operación. Y explicó un poco lo que es operación. Dijo que cuando viene mucha agua en el río, el agua está ingresando al embalse La Huaca, en este caso La Huaca, y está saliendo a La Huaca para servir e irrigar acá lo faltante que podría haber durante los meses de enero, febrero, marzo y abril. Cuando ya deja, y no estamos hablando de precipitaciones, hay una precipitación baja que ocurre, pero fundamentalmente es el riego más el caudal que está captando con las propias captaciones existentes de Irchim, del sistema existente.

Segundo, cuando baja el caudal en el Río Santa y comienza a bajar y no alcanza, hay años secos que alcanza menos, entonces, el volumen del embalse debe tener su capacidad suficiente para completar lo faltante, no para una irrigación nueva, sino para completar lo faltante. Y completar lo faltante significa haber revisado la información que existe en las 50 mil hectáreas, y ver en el tiempo cómo ha sido su necesidad de agua, porque nunca se ha quedado seca. Siempre ha habido reducciones y crecimientos diarios, y ha habido un mejor reparto de agua o un menor reparto de agua, dependiendo los años o porque no tiene un embalse que le regule el agua. Ahora tendría un embalse que le regule el agua que va a salir ese efecto negativo que hoy adolece. Esa es la gran ventaja de tener el embalse. Las precisiones, repito, de los volúmenes, están calculados con ese balance.

Respuesta de la tercera pregunta, sobre lo que se había dicho 30 mil kilómetros de túnel. No, no dije eso. Señalé 30 kilómetros del primer túnel, 100 kilómetros en números redondos totales, 100 kilómetros. El túnel más largo es de 30 kilómetros, siempre en números redondos. Porque si alguien dice, "ah, no es 30, si no es 30.25", bueno, es 30.25. Esos 30 kilómetros, son ejecutados por equipos como los hacen acá para el Metro de Lima. Son equipos como gusanos que van comiéndose la tierra y abriendo su espacio. Entonces, también voy a sumarle a esto una consulta que decían "¡Ah, caramba!" ante el riesgo de desastres, ¿qué va a pasar si la tubería de acero es afectada? ¿Va a haber una tubería de reemplazo, una lateral o un canal que lo reemplace? Justamente, la solución que se ha implementado desde el Entregable 2, es una captación en río Santa, una boca de entrada a un túnel. Significa que hay un túnel construido que tiene 30 kilómetros y dentro del túnel está la tubería. Y esta tubería es la que conduce el agua y la tubería está protegida dentro del túnel. Cualquier evento que pueda haber, son eventos que ocurren normalmente por las quebradas. Y es allí donde podría ocurrir algún daño. Daños podrían ocurrir de otra naturaleza. Por eso el túnel tiene ventanas para poder hacer los chequeos respectivos.

Señaló que hay que recordarse algo también fundamental. Que esto, tiene una operación. Y opera durante cuatro o cinco meses al año. El resto del año, prácticamente, tiene una operación bajísima de agua o ya no entra el agua porque el río Santa disminuye, y esta es una cosa que capta avenidas para guardarlas y soltarlas después, durante el año o durante la parte del año que ya no llueve y no hay escurrimientos grandes. Y en años secos, peor. Entonces, son meses del año, donde se hacen inspecciones de los túneles, como se hacen las inspecciones de los colectores grandes que hay en Lima. En Lima, las aguas residuales también caminan por grandes colectores, aquí hay buzones. El túnel, no es un túnel, es una zanja, y un colector de 2, 3, 4 metros de diámetro, donde entran robots para poder verificar cuál es el estatus de ese túnel, de esa protección, a ver qué es lo que necesita para darle el mantenimiento adecuado. Todo eso está previsto.

Entonces, por un lado, aclaro, la longitud, no he hablado de 30 mil kilómetros nunca, he hablado de 30 kilómetros de un túnel y de 100 kilómetros en total; y en metros, pues hay que multiplicarlo por mil y sale la longitud en metros.

Respuesta de la pregunta sobre impacto de la disminución del presupuesto. El presupuesto inicial era de veintiún mil millones de soles. El presupuesto con la segunda revisión ha bajado alrededor de 15 mil millones de soles. ¿Qué se ha reducido? No se ha reducido ninguna parte de la calidad, la calidad se mantiene o se ha mejorado, incluso, porque con todas las observaciones que se han hecho, se han mejorado y ha sido más grande, algunas presas son mayores y algunas ventanas tienen mayor dimensión, y tenemos mayores volúmenes de retención de sedimentos. O sea, no se

está disminuyendo la calidad ni la funcionalidad de las obras. Lo que se está haciendo es una profundización en el estudio de mercado, para poder tener precios más competitivos. Los precios que tiene, y tiene cotizaciones formales de empresas que fabrican tuberías, por ejemplo, y esas son las que sostienen el número que se está colocando. No es que se ha dicho, ah, caramba, castiguen esto.

Dijo que, por otro lado, hay conceptos que se manejan en las obras que se llaman gastos generales, por ejemplo. El gasto general es un tamaño de costo, llámenos nosotros Odebrecht, llámenos a Graña y Montero, cualquier empresa que conozcamos en el Perú tiene sus gastos generales. ¿Qué cosa representa el gasto general para que no esté manipulado estos términos por unos o por otros? Significa la capacidad que tiene una empresa contratista, para poder hacerse cargo de una obra de esa dimensión. No es, si tiene dinero o no, porque si no, un banco podría ejecutar la obra. No, el banco tendrá el dinero, pero no tiene la capacidad ni la experiencia para poder tener personal con muchos años ejecutando obras, y que, por su calidad, pueden ellos estar ahí, no dirigiendo desde la oficina, haciendo el control, la planificación y el control de desarrollo con los ingenieros, hasta colocado para la ejecución de la obra. Eso, por ejemplo, es parte del gasto general. Parte del gasto general, son las oficinas de la central. La central puede estar en Madrid, puede estar en Londres, puede estar en cualquier parte del mundo. Este gasto general era del orden, no recuerdo si era del 15%, es algo menos. Lo mismo es cualquier otra partida, pero no se está disminuyendo la calidad.

Respuesta a la pregunta sobre los indicadores de la viabilidad de perfil. Indicó que ellos están por cerrar el paquete o el módulo como se llama en Invierte.pe, de lo que se llama formulación del proyecto. Ya se pasó lo que se llama identificación, que es el diagnóstico, ahora están en la formulación, que es lo que se ha venido explicando, lo que se ha hecho y lo que supervisan. Luego de eso viene la evaluación, para el cual aparece un plazo en seguida y le llaman el E4. O sea que, hasta ahora están hablando del E3. El E3 muy pronto debe pasar el examen, y enseguida comienza el E4. Y en el E4 está la evaluación de esta inversión.

Entonces, ahí se recogen todos los beneficios que tiene la inversión. Ahí se recogen todos los costos que se han hablado, aparecen los programas de la inversión. Alguien dijo: ¡Ah! Carambas, los rendimientos de repente no dan, pero acá hay una magia de la naturaleza. Hay un túnel, hay dos túneles, tres túneles, cuatro, cinco túneles. Entonces, puede haber hasta cinco máquinas ejecutando los túneles a la vez. Todo va a depender de cómo se plantee.

Y ahí me voy a adelantar también a algo que se preocupan bastante, y creo que tienen razón de preocuparse. ¿Qué va a hacer con un perfil algún inversionista si no tiene un expediente? ¿Qué es lo que ocurre? Cuando alguien viene a hacer una inversión, si fuera, por ejemplo, una concesión o si fuera una obra que se haga la licitación, entonces nosotros mismos, cuando vamos a participar en un trabajo de esta naturaleza, leemos los términos de referencia, los interpretamos y nosotros mismos costeamos y hacemos nuestro programa si podemos o no atenderlos. Si lo que nos están pidiendo es realizable o no. Y de ahí salen las ofertas. Y por eso, también hay una fase —que creo que también se preguntó— previa, que viene a ser la expresión de interés. ¿Quiénes tienen interés en esto? ¿Hay algún interesado o no? Llámese país, llámese empresa o como se llame. Son filtros en el camino que existen, todos los conocemos, que expresan su interés. Y cuando expresan su interés, previamente han hecho una revisión rápida para ver si realmente esto, que tiene una importancia para el Perú, también es realizable como se está mostrando en los papeles que van a tener a la vista, llámese el perfil.

La señora PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al señor Pablo Ferradas, consultor, para que informe sobre los avances del levantamiento de observaciones de la primera y segunda versión del Entregable 3, así como si existe una tercera versión y sus avances.

El señor PABLO MANUEL FERRADAS LUNA, director del proyecto de la consultoría contratada por Proinversión para la elaboración del estudio de preinversión, indicó que hoy día están entregando la tercera versión en digital, y la próxima semana estará disponible la tercera versión en digital.

Dijo que esta versión en digital, de acuerdo con los TDR, tiene que ser visto por el supervisor y una vez que dé su aprobación, se emiten la versión impresa, y es un archivo que tiene 30 mil folios más o menos.

Respecto a las observaciones hechas, dijo que ya ha respondido el supervisor, que hubo observaciones relacionados al tema del cambio climático y que esto ya fue atendido. Y que en la sesión que la Comisión realizó en Chimbote fue explicado al detalle todo el tema del cambio climático.

Respecto al volumen de las presas, señaló que los valores finales son los siguientes: Son 90 millones para la presa de La Huaca o Cascajal; 150 millones para Toro 2; 140 millones para la Yunta y 150 millones para Río Seco.

Pidió responder sobre el interés que tienen los señores de Irchin, de tener una presa de 150 millones. Y que la respuesta es que van a regular para Irchim 252 millones, que es mucho más que la capacidad que marca el por supuesto. El tema es que hay que entender qué es lo que se está haciendo. Entonces, la primera respuesta es que, cuando se hizo la primera corrida de balance sin proyecto, porque es lo primero que hace uno, ¿cuál es la foto ahorita? La foto ahorita es la siguiente: Los señores tienen demandas. Chavimochic tiene demandas. Hay uso poblacional. Hay caudal ecológico. Y todo eso se ha hecho en el programa. ¿Para qué? Para identificar dónde están los déficits. Porque existen déficits. Ellos tienen déficit. Tienen déficit Nepeña, Casma y Huarmey. Entonces, esos déficits entran al balance con proyecto.

Entonces, dijo, para decirlo claramente: El proyecto no atiende demandas actuales ni de Chavimochic ni de Chincas. Eso se deja correr desde la bocatoma Chuquicara y corre al río. Y desde la bocatoma única, como la llama Chavimochic, toma su agua. Igualmente, Chincas toma su agua de la bocatoma de La Huaca y de la bocatoma de La Víbora. Esas aguas tienen prioridad número uno.

¿El proyecto qué cosa toma? El proyecto toma los excedentes. Esa agua que se va al Pacífico, esa agua es la que se toma para guardarla en el embalse.

Ahora dijo que se va a referir al Cambio climático, ¿qué cosa dice el cambio climático? Dice, los estiajes van a ser más severos y las avenidas van a ser más avenidas. Entonces, ¿cuál es la lección aprendida de los cambios climáticos aquí y a nivel mundial? Es, que se deben colocar mayores embalses para estar preparados para tomar esas grandes avenidas.

Dijo que por eso sus análisis usando aguas subterráneas les dio 70 para La Huaca o Cascajal, 120 para Nepeña, 120 para Casma y 110 para Huarmey, y ahora se fueron para arriba. Y se fueron para arriba por el cambio climático que dice: Debes de tener más capacidad de embalse. Por lo tanto, eso explica por qué ahora es 90, por qué ahora

es 150, 140, 150. Antes teníamos 470, ahora tenemos 530. Y es así como se están diseñando todos los embalses para estas cifras que se acaban de dar.

Respecto del tema señalado por el señor Linder ¿con qué capacidad se está considerando a La Huaca? Porque ellos piden 150 millones. Respuesta: Dijo que cree que se entiende que se va a almacenar agua para suministrar agua a todas las juntas de regantes, y no es así. No se está almacenando agua para eso, se almacena agua para cubrir déficit y para atender al 100% las demandas de las nuevas tierras.

Por lo tanto, dijo, que el conducto que va a La Huaca tiene una capacidad de 8 metros cúbicos por segundo, y que eso es lo que hay que entender, porque la media de cuatro y pico, multiplicado por 31.5, es muchísimo más que 150 millones.

Sobre la pregunta de si el sistema está expuesto o no a derrumbes, aludes, etcétera, etcétera. Respuesta, dijo que estos derrumbes, aludes lo afrontan los sistemas que están hechos los canales. Pero que gracias a Dios este proyecto no ha planteado canales. Dijo que esto es algo que hay que entender, que este sistema es totalmente a presión y bajo tierra. Y que cuando este proyecto se concluya y se termine, aquél que vuela en una avioneta solo va a ver las presas y la bocatoma Chuquicara, porque todo lo demás está enterrado. Dijo que este proyecto no va a estar expuesto a la dinámica externa de aludes, derrumbes, etcétera. Esos derrumbes o aludes este proyecto no los va a sufrir no los van a ver, no los va a tener. No obstante, pensando en un esquema más conservador, han planteado en todos los cruces que van cruzando por quebradas se han preparado por si acaso ocurra una socavación no esperada, por si acaso ocurra.

Respecto de la pregunta sobre los sedimentos de los embalses, en su respuesta dijo, quédense tranquilos porque nuestros embalses no están planteados en ríos. Los ejemplos que se han dado de Poechos y Olmos, están en ríos. Nuestros embalses están en quebradas, no son ríos. Y algo más importante, ¿nuestros embalses se llenan cuándo? Se comienza a tomar agua en noviembre, diciembre, hasta mayo, en mayo ya están llenos. Si alguien en nuestro país supone que van a haber avenidas en mayo, no lo hay. Esa es una cosa hipotética. Eso no existe.

Entonces, en el Perú, como en cualquier parte del mundo, los embalses se llenan en las épocas de grandes avenidas; pero en mayo, junio es época de estiaje. Por lo tanto, estos embalses no van a estar sujetos a esos eventos. No están, así están concebidos y así están craneados, así están. Ese es el concepto que hemos manejado.

Sobre la viabilidad, dijo que la viabilidad se sabrá en el próximo paso, porque el próximo paso justamente es la evaluación.

El ingeniero LUIS PITA CHÁVEZ, director del Proyecto de Proinversión, dijo que como se han mencionado diversas cifras, que clarifique ¿cuáles son los cálculos actuales sobre los costos del proyecto?

El señor PABLO MANUEL FERRADAS LUNA, director del proyecto de la consultoría contratada por Proinversión para la elaboración del estudio de preinversión, respondiendo a la pregunta dijo que el costo ahorita que está siendo parte de este informe que está entregando es de 3 mil 500 millones de dólares. Eso es lo que cuesta este proyecto, sin IGV, es lo que estaría costando, y que en soles son unos doce mil millones de soles más o menos.

Ahora, ¿por qué estos valores?, tenemos que hacer la diferencia. ¿Qué es lo que cuesta la obra? La obra cuesta lo que cuesta, pero no es parte de la obra, por ejemplo, ni el expediente técnico, ni la supervisión, eso no cuesta, es parte de la inversión del proyecto, pero no es parte de la obra. El IGV no es un costo, el IGV es un impuesto, hago la aclaración para que se entienda que el valor es sin IGV, porque el IGV no es un costo, el IGV es un impuesto.

La señora PRESIDENTA, pregunta: los tres mil 500 millones de dólares, que equivalen aproximadamente doce mil millones de soles, corresponden solo a la ejecución de la obra ¿en eso está incluido el expediente técnico o solamente es la ejecución de la obra?

El señor PABLO MANUEL FERRADAS LUNA, director del proyecto de la consultoría contratada por Proinversión para la elaboración del estudio de preinversión, es solo la ejecución de la obra.

La señora PRESIDENTA dijo que hay que aclarar que ese monto es solo por la ejecución de la obra.

El señor FÉLIX VÁSQUEZ, representante del Colegio de Ingenieros, respecto a las tuberías. Por ejemplo, producto de un sismo puede haber deslizamiento de tierras y pueden afectarse las tuberías; también puede ser por presiones hidrostáticas altas, cuando rompe se una tubería en un lado aumenta la presión en otro sector de las tuberías. Entonces, no hay que menospreciar los embates naturales, que ya tenemos nosotros bastante experiencia en la zona de Áncash.

El ingeniero LUIS PITA CHÁVEZ, director del Proyecto de Proinversión, dijo que hacia un comentario respecto a la practicidad de adoptar este tipo de tuberías, para poder solucionar el problema de la conducción en el proyecto, no es posible que nosotros planteemos el uso de tuberías, si pensamos que éstas se van a fabricar en el extranjero y que va a tener que traerlas en barcos, transportarlas en camiones, etcétera, porque eso resultaría simplemente inviable, sería demasiado caro.

Indicó que este proyecto, será factible únicamente si se establece una fábrica de tubos en las inmediaciones del proyecto, que no hay otra forma, y, por lo tanto, que también está fábrica de tubos estaría en capacidad de poder atender emergencias. Que, desde un punto de vista práctico, se puede explicar de ese modo este tema.

El señor LINDER MAURICIO DIESTRA, presidente de la Junta de Usuarios de Irchim, pidió que le aclaren si el perfil lo va a pagar el GORE Áncash y Proinversión una parte. Está pendiente la respuesta de ¿quién lo pagaría? Esa era la pregunta porque se está diciendo que los 3 mil 500 millones es el costo solamente la ejecución netamente va a costar 3 mil 500 millones de dólares y el resto ¿quién asumiría? Esta sería una pregunta para que se conteste el ministro, el ingeniero Ángel Manero, y también para que responda el gobernador, ¿quién asumiría? o Proinversión quien tiene ahora el convenio, ¿quién lo va a asumir?

La señora PRESIDENTA ingeniero Pita, tiene el uso de la palabra, tiene alguna información al respecto.

El ingeniero LUIS PITA CHÁVEZ, director del Proyecto de Proinversión, señaló que en estos momentos el encargado de la ejecución del proyecto es el Midagri, de acuerdo con los convenios suscritos entre el gobierno regional y este ministerio. Por lo tanto, el

Midagri, sería el llamado a poder atender todos los costos del proyecto y considerando, además, de que el monto principal es la inversión en las obras. El expediente técnico no tiene un costo desmesurado, que podría determinar la inejecutabilidad del proyecto. Entonces, eso es importante aclarar.

Respecto a la cifra, dijo que hay que aclarar que ellos tienen un concepto de costo, basado en el historial de los proyectos hidráulicos en el Perú. Y así se puede ver que el proyecto Chavimochic al año 95, en sus dos etapas, había hecho inversiones del orden de 950 millones de dólares. Eso es al año 95, pero si se le aplica la inflación hasta la fecha, se estaría hablando de casi 2 millones de dólares. Eso es lo que costaría a Chavimochic que sí se plantease la ejecución de sus dos primeras etapas hoy. Y a ese costo hay que agregarle lo que va a costar al momento de completarse la tercera etapa. Igualmente, en el caso de Majes Siguan, su primera etapa tuvo un costo de alrededor de mil 200 millones de dólares que ahora sobrepasan y rozan los 2 mil 500 millones de dólares. Ese es el costo porque hay una inflación a tomar en cuenta para poder orientarnos en estos temas de costos.

La señora PRESIDENTA dispuso continuar con el segundo punto de agenda, sobre los alcances de las, ha, están levantando la mano en, Microsoft Teams, el ingeniero Félix, tiene el uso de la palabra por dos minutos, por favor.

El señor FÉLIX VÁSQUEZ, representante del Colegio de Ingenieros, dijo que tenía algunas preguntas y saludó al ingeniero Hugo Campuzano, y agradeció las aclaraciones sobre las dudas que se tenían y que eran una preocupación.

Preguntó si se han analizado los periodos de sequías, porque hay periodos largos de sequías, dijo que se ha indicado que en seis meses se podrían llenar los cuatro reservorios, pero en periodos de sequías largos se debería analizar y tener precisiones sobre esto.

Se refirió al área de mejoramiento de Casma, señaló que es un tema que le preocupa a los agricultores de Casma, ya que el proyecto no está considerando áreas de mejoramiento y que sería bueno manifestarlo.

Sobre los costos dijo que se menciona de 15 mil millones de soles, pero que la experiencia de ANIN señala que los costos, cuando se trata de gobierno a gobierno, suben entre veinte y treinta por ciento, y que sería bueno también considerar esta contingencia dentro de los costos que está demandando el proyecto. Dijo que los costos operacionales son muy altos por encima de los 100 millones de dólares anuales, y se dice que esto lo pagarían con el precio de las tierras o con la tarifa de agua, no hay otra forma de solventar estos costos.

Señaló que el sector agrario teme lo que pueda suceder con los otros seis meses en que no se va a captar el agua. Preguntó: seis meses se va a captar el agua y los otros seis meses ¿quién se va a llevar esa agua?

Sobre el plan de mitigación ambiental, pidió considerar un monto para la conservación de la cuenca como actividad de recarga hídrica, por la sostenibilidad del proyecto especial Chincas.

La señora PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al señor Pablo Ferradas para que responda las preguntas.

El señor PABLO MANUEL FERRADAS LUNA, director del proyecto de la consultoría contratada por Proinversión para la elaboración del estudio de preinversión, se ha propuesto se consideren costos para obras de mitigación ambiental, pero eso va más allá del proyecto, se dice que deberíamos considerar costos para la conservación de la cuenca del río Santa. Dijo que esto es algo que no se ha hecho porque se han limitado al proyecto mismo y en el costo están involucrados costos para mitigación ambiental, costos para mitigación en el tema arqueológico y que también están involucrados los costos de saneamiento físico legal, pero no se han considerado costos para una conservación de la cuenca del río Santa, porque eso cree que superaría los alcances del estudio contratado.

La señora PRESIDENTA dispuso pasar al segundo tema de la agenda.

Informe sobre los alcances de la Resolución Ministerial 283/2025-MIDAGRI, que autoriza el inicio del procedimiento para la identificación de los gobiernos extranjeros potencialmente aptos para brindar la asistencia técnica especializada requerida en la contratación, bajo la modalidad de contratación de gobierno a gobierno y actos preparatorios del proceso de contratación, en el marco del establecido en la Directiva 022/2025-MIDAGRI/SG-OGA

La señora PRESIDENTA señaló que para este tema se ha cursado la invitación al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, pero que ha llegado a la comisión una solicitud de dispensa y que estaría apto para poder participar en la siguiente sesión ordinaria.

Indicó que la Resolución Ministerial 283/2025- le preocupa porque en el artículo 1 se indica: "se autoriza el inicio del procedimiento para la identificación de gobiernos extranjeros potencialmente aptos para brindar la asistencia técnica especializada requerida en la contratación, bajo la modalidad de contratación de gobierno a gobierno".

Señaló que es necesaria una aclaración sobre los alcances dispuestos de la vigésima disposición complementaria final de la Ley 32069, debido a que deja en incertidumbre el proceso de licitación del proyecto para su ejecución. Por ello dijo que era importante la presencia del ministro o de un representante de esta cartera en esta sesión tratar este punto de agenda.

Porque en esta resolución ministerial se indica el inicio de una convocatoria de una consultora para la capacitación técnica a sus funcionarios para negociaciones de gobierno a gobierno, teniendo como sustento cuatro proyectos importantes, entre ellos el Proyecto Especial Chincas.

Dijo que se quiere saber si esta misma capacitación se brindó realizó a los funcionarios que tuvieron a cargo las negociaciones de gobierno a gobierno para la construcción de la tercera etapa del Proyecto Chavimochic. Que es necesario hacerse esa pregunta.

Finalmente, indicó que esperaba que el ministro o sus técnicos asistan a la próxima sesión, ya que los ancashinos están sumamente interesados en recibir las explicaciones y la aclaración de este tema, que hubiera sido mejor que hoy asistieran a esta sesión para poder entender esta disposición del Gobierno Regional de Ancash con el Ministerio de Desarrollo Agrario.

Cedió el uso de la palabra al congresista Varas.

El señor **ELIAS VARAS MELENDEZ**, dijo que pedía una aclaración respecto a los actos preparatorios y sobre las fechas del cronograma porque son temas que preocupa a la colectividad de Ancash.

La señora PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al ingeniero Pita.

El ingeniero LUIS PITA CHÁVEZ, director del Proyecto de Proinversión, dijo que la pregunta sobre los actos preparatorios quedaría respondida con la explicación que se ha hecho respecto a la Resolución Ministerial 0283-2025-MIDAGRI, publicada el 26 de julio de este año.

Por otro lado, dijo que es necesario aclarar que al firmarse este convenio para la ejecución del proyecto a través del Midagri, Proinversión ha quedado desligado del proceso de ejecución del proyecto y que jurídicamente la titularidad le corresponde únicamente al Midagri.

Por lo tanto, no podrían dar mayores detalles respecto a este tema y tendría que ser el Ministerio de Desarrollo Agrario quien lo haga.

Por lo demás, dijo que su compromiso de apoyar la ejecución de los estudios lo están cumpliendo y esperan llevarlo a término con los siguientes pasos, que se darían con la entrega de la tercera versión del Entregable 3 por parte del consultor que sería el lunes 11 de agosto del 2025. Y que ojalá el representante del consultor pudiese confirmar que efectivamente se va a entregar esta tercera versión en esta fecha.

Dijo que luego habría un proceso de evaluación en el cual, por supuesto, va a intervenir la supervisión, también la unidad formuladora del gobierno regional, con lo cual se estaría previendo tener un resultado de la evaluación el 18 de agosto de este año. Y esta fecha, de darse de manera positiva, y el tener la aprobación del Entregable 3, daría paso al inicio del plazo para la elaboración del Entregable 4, que es el módulo de formulación, con lo cual terminaría el desarrollo de estos estudios.

La señora PRESIDENTA agradeció la participación y aporte. Señaló que ya se tienen las fechas establecidas y que se espera que tanto el consultor encargado de la elaboración del perfil como el consultor supervisor puedan resolver en los tiempos señalados.

Dijo que, con carácter de urgente, esta comisión tiene la necesidad de contar con un informe técnico oficial por parte de la cartera del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego que por ello solicita a los integrantes de esta comisión puedan autorizar para que se invite al ministro de Desarrollo Agrario y de Riego para la siguiente sesión.

La señora Presidenta dispuso a la secretaria técnica pasar lista y se haga la consulta del voto de los señores congresistas respecto de la propuesta para que el señor ministro de Desarrollo Agrario y de Riego sea invitado para la siguiente sesión de la comisión.

Se aprobó, por mayoría, que la comisión invite al señor ministro de Desarrollo Agrario y de Riego para la próxima sesión

—Realizada la consulta se aprobó, por mayoría, con 6 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, invitar al señor ministro de Desarrollo Agrario y de Riego para la siguiente sesión.

—Votaron a favor los señores congresistas: PORTALATINO ÁVALOS Kelly Roxana, VARAS MELÉNDEZ Elías Marcial, CHACÓN TRUJILLO Nilza Merly, DÁVILA ATANACIO Pasión Neomias, ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin, PAREDES CASTRO Francis Jhasmina.

La señora PRESIDENTA muchas gracias, secretaria técnica.

Aprobada la consulta, vamos a emitir el oficio al ministro de Desarrollo Agrario y de Riego para invitarlo, para la siguiente sesión ordinaria de la comisión, para que informe sobre la Resolución Ministerial N°283-2025-MIDAGRI.

Finalmente, dio lectura a las conclusiones:

—Como primera conclusión. Las observaciones de la versión tres del Entregable 3 serán remitidas a las empresas supervisoras el lunes 11 de agosto de 2025.

—Segunda conclusión. Están aseguradas 50 mil hectáreas con una adecuada irrigación de recurso hídrico.

—Tercera conclusión. Hubo una reducción en el presupuesto de 21 mil millones a 12 mil millones.

La señora PRESIDENTA consultó si algún congresista desea hacer uso de la palabra, luego de lo cual agradeció la participación de los señores congresistas y de todas las autoridades e invitados.

Acto seguido, solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos sin esperar su aprobación.

—Al voto, se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta de la presente sesión (SO-08-ACTA-08-08-2025).

En este estado la señora PRESIDENTA levantó la Octava sesión Ordinaria de la Comisión Chinecas.

—Se levanta la sesión siendo las 18 horas y 25 minutos.

—A las 18:25 horas, se levanta la sesión.

KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
Presidenta

Comisión Especial Multipartidaria
a favor del Proyecto Especial Chinecas

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Secretario

Comisión Especial Multipartidaria
a favor del Proyecto Especial Chinecas